

Barcelona, 7 de noviembre de 2001

**CNMV** Comisión Nacional  
del Mercado de Valores

REGISTRO DE ENTRADA (1)

Nº 200189211 08 NOV 2001



C.N.M.V.

Dirección General de Entidades  
del Mercado de Valores.

Paseo de Gracia, 19  
08007 BARCELONA

Muy señores nuestros:

CAIXA CATALUNYA GESTIÓ S.G.I.I.C., comunica que el próximo día 15 de noviembre de 2001 finalizará el período de la garantía actual del fondo de inversión CAIXA CATALUNYA DOBLE FIM, siendo previsible que a dicha fecha el valor por participación del Fondo sea superior a 1.500 pesetas, que era el valor liquidativo objetivo garantizado, de tal forma que no será necesario realizar la garantía otorgada por CAJA DE AHORROS DE CATALUNYA.

Con motivo de este vencimiento, se comunica que está previsto establecer una nueva garantía externa de revalorización que tendrá por objeto asegurar que cada una de las participaciones mantenidas en el fondo hasta la fecha de vencimiento del nuevo plazo garantizado establecido, alcance un valor liquidativo determinado. Las principales características de la nueva garantía son las siguientes:

- Período de garantía: Desde el 16 de noviembre de 2001 hasta el 15 de septiembre de 2005, ambos incluidos.
- Valor liquidativo final garantizado: 9,947207 euros.
- Garante: CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA
- Volumen de suscripciones con garantía: 300.000.000,00 euros.

El resto de características de la garantía se incluirán en la actualización del Folleto explicativo del Fondo que se presentará a la CNMV para su debida inscripción administrativa.

Considerando este hecho como específicamente relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, así se lo notificamos para su oportuna difusión.

Atentamente,

Fdo. : Xavier Auguets Pratsobrerroca  
Director Ejecutivo.